

Noticias del Seguro Agrario



Nº71-Marzo/Abril 2010

Redacción: Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) C/Miguel Ángel, 23-5º. 28010 Madrid / Tel.: 91 347 50 01 / Fax: 91 308 54 46 / www.marm.es e-mail: seguro.agrario@marm.es
Edita: ENESA - Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. D.L: M-42387-1998 N.I.P.O.: 770-10-060-6
Se permite reproducir cualquier información de esta publicación siempre que se cite su procedencia.

Foro de encuentro y debate sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario"

El 15, 16 y 17 de marzo se celebró en Madrid la Conferencia Internacional convocada por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



"Impreso en papel fabricado con pasta virgen de fuentes certificadas, bajo criterios de gestión forestal sostenible".

La conferencia se celebró los días 15, 16 y 17 de marzo en el Palacete de Pastrana, situado en el Paseo de la Habana, número 208 de Madrid.

Participaron las delegaciones de treinta y nueve países y de algunas de las principales Organizaciones Internacionales relacionadas con el sector agrario.

La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Mari-

no, D.ª Elena Espinosa, convocó una Conferencia Internacional para tratar sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario", con objeto de que sirviera de foro de encuentro y debate entre diferentes instituciones y organizaciones nacionales e internacionales interesadas en desarrollar este modelo de gestión de los riesgos y crisis agrarias, que facilitase el intercambio de experiencias

entre los países e instituciones participantes y que sirviese de impulso para la puesta en marcha de actuaciones comunes que contribuyan a mejorar la protección del sector agrario.

La Conferencia fue inaugurada por el Subsecretario del Departamento y Presidente de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), D. Santiago Menéndez de Luarca, y clausurada por la Ministra de Medio Ambien-

En este número:

- 1-2 Foro de encuentro y debate sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario".**
Servicios Técnicos ENESA.
- 3-4 En nuestras sociedades es creciente el interés en la gestión de riesgos como garantía de la seguridad para el sector agrario y del abastecimiento alimentario.**
Elena Espinosa Mangana, Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- 5-6 El prestigio del sistema español, un foco de atracción internacional.**
Lourdes Zuriaga.
- 7-9 El Sistema Español de Seguros Agrarios es fruto del impulso político, el trabajo y la ilusión.**
Santiago Menéndez de Luarca. Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Presidente de ENESA.
- 10-11 Se están registrando importantes avances en la cobertura de los riesgos agrarios en la mayoría de los países.** Conclusiones de la Conferencia Internacional.
- 12 Notas de prensa**

te y Medio Rural y Marino, D^a Elena Espinosa. Se realizó una presentación por Lourdes Zuriaga, periodista que ha dirigido durante años el programa agrario de televisión española llamado Agrosfera.

Los asistentes a la Conferencia, a la que se inscribieron 608 técnicos y especialistas de 39 países, tuvieron la posibilidad de conocer en detalle la amplia experiencia de que se dispone en España sobre gestión de riesgos y crisis agrarias. Su celebración se produjo en el marco del semestre de la presidencia española de la Unión Europea y mostró el interés que suscita en nuestro país la protección del sector agrario ante las adversidades climáticas, que por otra parte provocan cada año importantes pérdidas por lo que se pone en peligro la continuidad de numerosas explotaciones. Constituyó, igualmente, una buena ocasión para obtener información sobre la situación existente sobre esta materia en diversos países tanto europeos como del resto del mundo.

En la Conferencia intervinieron, como ponentes internacionales, representantes de los Ministerios de Alemania, Austria, Argelia, Argentina, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Polonia y Rusia.

En nombre de los agricultores y ganaderos intervinieron ponentes designados por la Organización de Productores Agrarios de la Unión Europea (COPA), por la Confederación General de las Cooperativas Agrarias de la Unión Europea (COGECA), por las tres Organizaciones Profesionales Agrarias españolas (ASAJA, COAG y UPA) y por Cooperativas Agroalimentarias de España.

El punto de vista de los aseguradores se expuso por representantes de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA), Asociación Internacional de Aseguradores de la Producción Agrícola (AIAG), del Comité Europeo de Aseguradores (CEA) y de la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro).



Programa Conferencia Internacional

Participaron, así mismo, instituciones públicas y organizaciones internacionales, como la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Uni-

das para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Organización Mundial del Comercio (OMC).

Servicios Técnicos ENESA



En nuestras sociedades es creciente el interés en la gestión de riesgos como garantía de la seguridad para el sector agrario y del abastecimiento alimentario

Discurso de clausura de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



Excelentísimos/as señoras y señores:

Permítanme, en primer lugar, que agradezca a todos su participación en esta Conferencia Internacional en la que se ha tratado durante estos tres días "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario". Me produce gran satisfacción la excelente respuesta a la convocatoria que realicé hace unos meses en el marco de las actuaciones promovidas durante el semestre de la Presidencia española de la U.E., para realizar un proceso de reflexión en profundidad sobre los temas objeto de la Conferencia.

La importancia de dicha respuesta, pone de manifiesto el

interés que en este momento presenta la gestión de los riesgos en el sector agrario, tan importante para nuestra sociedad, como garante de la seguridad y abastecimiento alimentario. En estos momentos en que los efectos de los riesgos naturales se ven reforzados posiblemente por el cambio climático, además se están produciendo nuevas inquietudes derivadas entre otras circunstancias, de las fluctuaciones de los mercados o las relacionadas con los riesgos fito y zoonos, en un mundo cada vez más globalizado.

En este sentido, quisiera agradecer, muy especialmente, la presencia de los delegados de 39 países, des-

tacando la numerosa asistencia de los 23 países de la Unión Europea, y del esfuerzo de los participantes y asistentes de países en que la distancia es importante, pero todos han querido acompañarnos en estos días para analizar las expectativas que los diferentes sistemas de aseguramiento agrario, pueden ofrecer en el diseño de estrategias novedosas e innovadoras. Estrategias que permitan a agricultores y ganaderos hacer frente a la gestión de las incertidumbres presentes y futuras y que el relevo generacional, sienta que la actividad agraria se encuentra apoyada mediante instrumentos que les permiti-

rán una mayor estabilidad a sus rentas.

Por supuesto, mi agradecimiento a la amplia delegación española que, de una forma plural, ha acudido a este acto como las Cooperativas Agroalimentarias y Organizaciones Profesionales Agrarias en representación de los agricultores y ganaderos, protagonistas principales de cualquier sistema de seguros agrarios, las entidades aseguradoras, responsables de la gestión de los riesgos en los diferentes sectores económicos, la universidad y la comunidad científica, cada día más involucrada en esta tarea de contribuir a la estabilidad de la renta de las explotaciones

agrarias, y de las administraciones públicas, impulsoras de diferentes instrumentos de apoyo al sector agrario, entre los que se encuentra el seguro.

Como no puede ser de otro modo debo reiterar mi apoyo a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y a las comunidades autónomas que junto con los citados sectores, han logrado y mantienen un equilibrio de consenso y diálogo permanente, que hace posible enriquecer día a día el actual sistema de seguros agrarios. En todos los casos las funciones que son encomendadas están directamente relacionadas con las tareas propias de cada institución, evitando el solapamiento en las competencias y consiguiendo que cada institución desarrolle las funciones para las que está más preparada.

Que una iniciativa como la celebración de esta Conferencia Internacional haya sido promovida desde el Mi-

nisterio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del Reino de España, no debe resultar extraño si se tiene en cuenta el importante desarrollo que ha alcanzado nuestro sistema de seguros agrarios. La mejor lectura que define esta gran labor llevada a cabo durante estos 30 años son los resultados logrados en su implantación, es decir, la respuesta de más de 500.000 agricultores y ganaderos suscriptores de pólizas, un capital asegurado de más de 12.000 millones de euros, el incremento anual de la dotación presupuestaria por parte del Ministerio, sin querer reafirmarme en el éxito de esta gran tarea realizada, la respuesta es más que elocuente.

A pesar de todos estos avances, todavía queda mucho camino por andar, ya que están surgiendo nuevos riesgos que crean incertidumbre en el sector agrario, como ya se ha puesto de manifiesto en esta Conferencia, por lo

que la percepción de estos cambios nos debe llevar a una incorporación paulatina de los riesgos y crisis agrarias en los procesos de definición de las políticas públicas.

Sin embargo, tenemos una base muy importante, como es el diseño de un procedimiento organizado, que nos permitirá afrontar el desarrollo de nuevos instrumentos de gestión de riesgos, y así mismo, transmitir a agricultores y ganaderos, la voluntad de continuar trabajando con el objetivo de desarrollar nuevas herramientas que sean capaces de mantener la actividad agraria, y su capacidad para soportar las consecuencias económicas.

Para finalizar, porque no es mi deseo continuar incidiendo en la importancia de acometer y desarrollar nuevos instrumentos de gestión de riesgos y crisis agrarias, ya que está en el pensamiento de todos los aquí presentes, únicamente hacerles copartí-

cipes del objetivo de conseguir una agricultura competitiva y adaptada a las nuevas formas de protección, que seamos capaces de desarrollar para el sector agrario en que agricultores y ganaderos tienen un papel fundamental en el desarrollo de nuestro países.

Con mi deseo de que hayan tenido una feliz y agradable estancia en Madrid, y muchas gracias por su participación y asistencia tan participativa e interesada en las estrategias futuras que permitirán con el esfuerzo de todas las partes implicadas, desarrollar un alto grado de protección para el sector agrario.

Declaro clausurada esta Conferencia Internacional sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario".

Elena Espinosa Mangana
Ministra de Medio Ambiente
y Medio Rural y Marino



El prestigio del sistema español, un foco de atracción internacional

Crónica de la Conferencia, por Lourdes Zuriaga



La Conferencia Internacional sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario" se ha convertido en un encuentro de profesionales de todo el mundo que, atraídos por el prestigio internacional de que goza el sistema español no querían perder la oportunidad de acudir a esta convocatoria. Tan alto era el interés despertado que, a pesar de que se puso en marcha una fórmula de preinscripción, fue incesante el goteo de personas que llegaban el primer día sin acreditación.

Representantes de las organizaciones y cooperativas agrarias, de las administraciones autonómicas, de las aseguradoras españolas y de fuera de nuestro país, personal de las embajadas extranjeras en Madrid, profesores de universidad y, por supuesto, personal de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), formaban un aforo que -como en las obras de teatro de mayor éxito- colgó el cartel de aforo completo.

Más de seiscientos participantes de 39 países asistieron durante tres intensas jor-

nadas a las distintas sesiones que pretendían poner sobre el tapete las estrategias actuales en todo el mundo y las previsiones de futuro de un sector que se enfrenta a nuevos retos.

El cambio climático y las oscilaciones constantes de los mercados preocupan a los agricultores y tanto las administraciones públicas como las compañías aseguradoras tratan de dar respuesta a las nuevas demandas del sector.

NUEVOS RETOS

La protección ante las inclemencias meteorológicas es ya una clara realidad para los productores de los países de nuestro entorno pero todavía queda mucho camino por andar en otras latitudes.

Es el caso de Argelia, por ejemplo. Said Haddouche, director de los proyectos de seguros del Banco de la Agricultura y Desarrollo Rural de este país norteafricano acudía al encuentro acompañado por Abdelali Derrar, Director general del Instituto Superior de Seguros y de Gestión ra-

dicado en Argel. Ambos comentaban las ventajas que, en su opinión tiene el sistema español y cómo en Argelia se ha pasado de tomar el modelo francés como referencia a sustituirlo por el nuestro. Valoraban de forma clara el apoyo de asesoramiento que reciben de ENESA, y la necesidad de formar técnicos que sean capaces de valorar los riesgos en el medio rural. Al día siguiente a la clausura de la Conferencia tenían una reunión en el CEIGRAM para tratar de firmar un acuerdo de paternariado. El Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales, encuadrado dentro de la Universidad Politécnica de Madrid y con el que colaboran el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la propia Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), además de Agromutua y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, tiene entre sus objetivos la mejora y el desarrollo del seguro agrario tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea. Además colabora con aquellos países que

quieren implantar sistemas de protección ante los riesgos climáticos.

PUESTA EN COMÚN

Más allá de las ponencias, debates y discusiones que se suscitaron sobre el escenario -todas ellas del máximo nivel e interés- esta Conferencia Internacional sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario" ha permitido la puesta en común de cientos de profesionales.

En los pasillos, en los descansos, durante los almuerzos o en la cafetería se suscitaban cambios de impresiones e intercambios de datos, de información, del máximo interés. Para muchos era la oportunidad de conocer de primera mano experiencias que podían ser trasladadas a sus países y que servirán de base para futuras legislaciones.

Pero también vimos a miembros de las cooperativas agrarias españolas reunidos con sus homólogos franceses. A representantes de embajadas europeas en Madrid comentando los debates. A profesores de universidad, a investigadores, a dirigentes de mutuas de seguros llegados desde diversos puntos de nuestra geografía... todos ellos tratando de arrojar luz sobre las nuevas demandas del mercado del seguro agrario y sobre las nuevas posibilidades que se abren para el sector.

Muy esperadas las tomas de posición ante estos retos de la Comisión Europea y de instituciones internacionales de prestigio como la OCDE, la Organización Mundial del Comercio o el Fondo de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la FAO.

**Presidencia rotatoria
de la UE**

La Conferencia Internacional sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario" se ha producido en el marco del semestre de la Presidencia española de la Unión Europea y ha dado muestra del interés que suscita en nuestro país la protección del sector primario ante las adversidades climáticas. Un interés que parte del Estado y que se basa en un principio de doble solidaridad. Entre los propios agricultores que suscriben las pólizas y del conjunto de la sociedad a través de las ayudas y subvenciones que reciben los productores para el pago de las primas. Además el principio de universalidad que busca nuestro sistema es otra de las cuestiones que interesan en otros países de dentro y fuera de nuestro entorno.

En general los cultivos con mayor cobertura de seguro en todo el mundo – y los que gozan de mayores ayudas – son aquellos que se consideran productos sensibles o de primera necesidad. Así los cereales, en la Europa continental, en América y en países asiáticos como India, son prioritarios. También en el norte de África. Por ejemplo en Argelia, el trigo duro es uno de los cultivos más protegidos, aunque hay que decir que en este país los agricultores y ganaderos asegurados solo son indemnizados si una comisión interministerial declara zona catastrófica la que incluye su explotación. Y esto es así tanto para riesgos climáticos como para enfermedades animales.

En otros lugares como Argentina, la soja – de la que se desprenden buena parte de los ingresos por exportaciones de este país – es un producto sensible junto a los cereales.

El pedrisco, las inundaciones, las heladas, la sequía por falta de lluvia, los vientos fuertes o huracanados, son los daños frente a los que, en general,

se protegen más los agricultores de todo el mundo. Así es y así ha sido en las últimas décadas pero, cada vez más, los productores necesitan asegurar la rentabilidad de las explotaciones.

El alto incremento de los costes de producción, con precios cada vez más altos para los productos derivados del petróleo, los fitosanitarios, los fertilizantes o los gastos de transporte y manipulación, hacen que, en ocasiones no solo se diluya el beneficio sino incluso que se caiga en pérdidas netas respecto a las inversiones realizadas. Por ello se trata de buscar nuevas fórmulas que sitúen a los agricultores, y a los ganaderos también, ante la realidad que les deparará el mercado al término de cada campaña para que puedan asegurarse, al menos, unos ingresos que les permitan la supervivencia de sus explotaciones.

CAMBIO CLIMÁTICO

Una de las amenazas para el futuro de la agricultura a nivel mundial está en los fenómenos que pueden producirse con el cambio climático. La subida de las temperaturas en amplias zonas del planeta, el cambio en las estaciones, la abundancia de lluvias en épocas que no son habituales, la falta de ellas cuando son necesarias, son elementos que pueden alterar de forma clara los ciclos en las cosechas. Además no podemos, ni debemos, olvidar otros fenómenos, siempre dañinos, como son el granizo, las inundaciones, las heladas y la sequía.

Durante esta Conferencia Internacional sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario" se ponían sobre la mesa las preocupaciones de todos, aseguradoras y asegurados, ante estos nuevos daños causados por el cambio climático y que exigen un perfeccionamiento de las líneas de seguro que ya existen en los distintos mercados.

Ante las grandes catástrofes, decían los expertos, es necesario que funcionen fórmulas de coaseguro y reaseguro que garanticen el pago de las indemnizaciones que pueden corresponder porque de otro modo podemos encontrarnos con que es imposible cumplir con los contratos firmados. En este sentido es necesario, insisten los especialistas que exista un apoyo de los organismos públicos que, como en el caso español respaldan el sistema de seguros agrarios.

El respaldo institucional desde el Estado y las ayudas y subvenciones para la suscripción de pólizas son cada vez mayores en todo el mundo. Algunos países como Brasil, con una historia en el seguro agrario que se remonta al año 1954, han modificado sus leyes recientemente y siguen trabajando en la mejora de sus pólizas. Otro tanto ocurre en Argentina donde el nivel de aseguramiento, como ocurre en Rusia, es to-

davía muy bajo, sobre todo en determinadas zonas y cultivos.

Desde ENESA se ayuda y asesora a los gobiernos de otros países para la puesta en marcha de nuevos sistemas que tienen el nuestro como referente y modelo de gestión.

Todo ello se comentaba durante la Conferencia Internacional sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario" celebrada en Madrid el pasado mes de marzo y a la que, como decíamos asistieron más de seiscientas personas. Incluida una amplia representación de la Comunidad Valenciana que renunció a unos días de Fallas –entradas para los toros incluidas y en el bolsillo– para acudir a un foro calificado por los expertos como el mayor referente mundial para la puesta al día en el sector del seguro agrario. Enhorabuena por el éxito conseguido.

*Lourdes Zuriaga
Periodista*

Lourdes Zuriaga es periodista. Desde octubre de 1997 hasta junio de 2009 ha dirigido y presentado el programa "Agrosfera", de TVE. Se trata de un programa especializado en la actualidad agrícola, ganadera, pesquera y de alimentación en el que tienen cabida todas las cuestiones relacionadas con el mundo rural y el sector agroalimentario.

Lourdes Zuriaga ha sido comentarista de Radio Nacional de España en temas agroalimentarios participando en una sección de lunes a viernes en el programa "Buenos días". Directora de informativos de Televisión Española en Castilla-La Mancha. Directora de programas de Radio Intereconomía. Directora de los programas "Lourdes a las cinco" y "A tu Salud" de "Onda Cero Radio". Colaboradora en diversas revistas y publicaciones nacionales, ha ocupado puestos de responsabilidad en los servicios centrales de los informativos de TVE.

Lourdes Zuriaga, ha recibido la Cruz de San Jorge de la Diputación provincial de Teruel y la placa al mérito turístico de Aragón por su contribución a la difusión de la oferta de turismo rural en esta comunidad autónoma.

El programa Agrosfera ha recibido además, durante el tiempo en que ella lo ha dirigido, importantes distinciones, entre ellas la Placa de plata al Mérito Agrario concedida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El programa también ha sido reconocido por varias denominaciones de origen y entidades de desarrollo rural, entre las que destacan la DO Jamón de Teruel, los vinos de La Mancha o el Consejo Regulador de Jamón de Guijuelo. Además Agrosfera ha recibido premios de distintas organizaciones agrarias como la Venencia de Tomelloso de ASAJA o la Fundación de Estudios rurales de la Unión de Pequeños Agricultores.

El Sistema Español de Seguros Agrarios es fruto del impulso político, el trabajo y la ilusión

Discurso de inauguración del Presidente de ENESA y Subsecretario de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



Excelentísimas señoras y señores.

Permítanme, en primer lugar, que les dé a todos la bienvenida a esta Conferencia Internacional, que para tratar sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario" se desarrollará en esta sede durante los próximos tres días.

Me complace especialmente contemplar la excelente acogida de la convocatoria que, con el objetivo de favorecer el intercambio de experiencias y propiciar el diálogo entre los distintos países y sectores interesados, realizó la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino hace unos meses, en el marco de las actuaciones desarrolladas con el motivo de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

La importancia de dicha respuesta, con un total de 600

personas inscritas de muy diversos países, pone de manifiesto el interés que presenta la gestión de los riesgos que afectan a la agricultura. Tenemos un buen ejemplo este mismo año en que se está registrando un invierno caracterizado en algunos momentos por condiciones climáticas extremas que están poniendo en valor los instrumentos disponibles para la gestión de los riesgos agrarios.

En este sentido quisiera agradecer, muy especialmente, la presencia de los delegados de 39 países que han querido acompañarnos en estos días para trabajar conjuntamente y reflexionar sobre los problemas que estos riesgos originan sobre las explotaciones agrarias y las herramientas disponibles para su gestión, lo que, sin ninguna duda, resultará enriquecedor para todos.

Debo expresar mi gratitud a los ponentes que, en representación de diversas instituciones y organizaciones, desarrollarán los temas que se les han solicitado, accediendo a compartir con todos nosotros sus conocimientos y experiencia y el resultado de los trabajos que se están desarrollando en sus instituciones.

Quisiera también referirme a todos aquellos que formarán parte de las distintas mesas o que coordinarán y dirigirán los debates previstos en el programa. Tampoco puedo olvidar a todos los que, de una u otra manera, han hecho posible el desarrollo de esta Conferencia y, muy especialmente, a aquellos que han participado más directamente en su preparación.

Hago, igualmente, extensible mi agradecimiento a la amplia delegación española que

acude en representación de los agricultores y ganaderos, protagonistas principales de cualquier sistema de seguros agrarios, de las entidades aseguradoras privadas, responsables de la gestión de los riesgos en los diferentes sectores económicos, de la universidad y la comunidad científica, cada día más involucrada en la tarea de contribuir al conocimiento y el estudio de los instrumentos de gestión, y de las administraciones públicas, impulsoras de diferentes instrumentos de apoyo al sector agrario, entre los que se encuentra el seguro.

Que una iniciativa como la celebración de esta Conferencia Internacional haya sido promovida desde el Reino de España no debe resultar extraño si se tiene en cuenta el importante desarrollo que ha alcanzado nuestro sistema de seguros

agrarios. Fruto del impulso político, el trabajo y la ilusión que, desde este Ministerio y desde las restantes instituciones y organizaciones implicadas, se han dedicado a esta tarea durante más de 30 años.

La explicación de los logros obtenidos a lo largo de los últimos años por el sistema español de seguros agrarios, quizás haya que buscarla en que se trata de un sistema basado en el permanente diálogo y consenso entre las partes, lo que proporciona un continuo mecanismo de perfeccionamiento. Ampliar el ámbito de este diálogo y de intercambio de experiencias entre el conjunto de países interesados en la implantación y mejora de instrumentos para la gestión de riesgos ha sido una razón fundamental para haber convocado esta Conferencia Internacional.

Todos los que de alguna forma, más o menos directa, estamos comprometidos con el desarrollo de la agricultura y el mantenimiento del medio rural, hemos ido aprendiendo, a lo largo de los años, la dureza de las condiciones en las que se desarrolla la actividad agraria y su fragilidad ante los efectos no controlables de los riesgos climáticos y naturales. En este sentido, quisiera compartir con todos ustedes que aquellos que intervenimos en el desarrollo del seguro agrario nos consideramos partícipes de la ilusoria tarea de trabajar por la sostenibilidad del sector agrario.

De forma complementaria a lo anterior, quisiera reiterar algunos conceptos que por sí mismos suponen razones para el desarrollo de esta Conferencia. Así, como bien es conocido, el sector agropecuario se presenta como uno de los sectores económicos más expuestos a la incidencia de riesgos naturales no controlables por el productor, cuestión ésta que en la actualidad presenta una especial significación si te-

nemos en cuenta las previsiones existentes en relación con el cambio climático.

Pero si contemplamos más globalmente las incertidumbres a las que los agricultores de nuestros países deben hacer frente, nos encontramos no sólo ante los riesgos derivados del clima, sino también a los efectos de plagas y enfermedades, de las crisis en los mercados, así como de otros riesgos inherentes a cualquier actividad económica. Factores que pueden dificultar la sostenibilidad de las explotaciones agrarias, especialmente en caso de falta de instrumentos eficaces para su gestión.

En este sentido, las pequeñas explotaciones y las explotaciones familiares resultan especialmente vulnerables al impacto de dichos riesgos, ya que tras la ocurrencia de catástrofes pueden encontrar dificultades para recuperar su capacidad productiva, lo que conduce a su progresiva descapitalización y a la reducción de su futura viabilidad. El compromiso de este Ministerio, y del Gobierno, en el apoyo especial a la sostenibilidad de dichas explotaciones y del conjunto de la actividad agraria en general, es donde el seguro agrario, junto con otros instrumentos de gestión de riesgos, adquiere una importante perspectiva de cara al diseño de la política agraria nacional.

Quisiera en este momento, compartir con ustedes algunos resultados concretos que hemos alcanzado en estos últimos años y otros proyectos sobre los que estamos en la actualidad trabajando:

Muy recientemente y a impulso de este Ministerio se ha realizado un cambio en la normativa que regula el sistema español de seguros agrarios, y que tanto por su significación como por el importante grado de consenso alcanzado, quisiera comentar brevemente.

La vigente Ley de seguros agrarios fue aprobada por el Parlamento español en 1978, hace por tanto ya más de 30 años, contando dicha aprobación con el consenso de todas las fuerzas políticas del arco parlamentario. Esta situación ha permitido que a lo largo de todos estos años haya siempre existido un amplio acuerdo político sobre el desarrollo del seguro agrario.

El pasado verano unas graves tormentas que afectaron especialmente a zonas de producción frutícola, pusieron de manifiesto la necesidad de ampliar la actual cobertura que el seguro agrario ofrece a los productores, consistente en complementar la actual garantía de daños sobre las producciones agrarias, con la posibilidad de compensar también las pérdidas ocasionadas sobre los elementos estructurales necesarios para su desarrollo, tales como cortavientos, los sistemas de entutorado o los invernaderos.

Esta modificación de la Ley a la que me refiero ha sido muy recientemente aprobada por unanimidad entre todos los grupos parlamentarios y ha entrado en vigor, hace escasamente cuatro días, con su publicación el pasado 11 de marzo, en el Boletín Oficial del Estado.

Creo que debe ser un motivo de especial satisfacción para los agricultores y ganaderos, destinatarios finales de las políticas de gestión del riesgo y para las restantes instituciones que intervienen en el desarrollo y aplicación de dichas políticas, ya que la modificación permitirá completar la protección del sector agrario y todo ello en un marco de consenso en la definición de las políticas.

Para avanzar con mayor rapidez en el diseño de modelos de gestión y disponer de una mayor base científica para el desarrollo de estudio de los riesgos y los instrumentos para su gestión, en octubre de 2007 la Entidad Estatal

de Seguros Agrarios, la Universidad Politécnica de Madrid y la entidad aseguradora AGROMUTUA acordaron crear el CEIGRAM, como un centro mixto dedicado a la investigación de los riesgos agrarios y medioambientales y al desarrollo e innovación de instrumentos para su gestión. Simultaneando dichas tareas con actividades de formación y capacitación orientadas a ofrecer un servicio permanente a los agricultores y ganaderos.

Las realizaciones llevadas a cabo, hasta la fecha, por el CEIGRAM permiten augurar su consolidación como centro de referencia en estas materias.

Otra cuestión especialmente importante, a la que quisiera referirme, es la relacionada con los riesgos de mercado y las posibilidades que el seguro pudiera ofrecer para apoyar a los productores en esta cuestión.

El importante grado de desarrollo que ha alcanzado el seguro agrario en España permite pensar en completar el actual sistema de aseguramiento con una cobertura complementaria destinada a estabilizar el ingreso de las explotaciones agrarias.

Esta nueva cobertura, bajo la forma de red de seguridad de los ingresos, ocupa actualmente un lugar importante entre los estudios y análisis que se vienen promoviendo desde ENESA y otras distintas instituciones, así ha quedado de manifiesto en las diferentes jornadas que sobre estas cuestiones vienen siendo convocadas por asociaciones de agricultores y entidades aseguradoras.

Permítanme trasladar al conjunto de las delegaciones de los diferentes países que nos acompañan, nuestro convencimiento de que el diseño e implantación de un sistema de seguros, que ofrezca un adecuado nivel de garantías para un amplio espectro de las explotaciones, es sin duda un objetivo muy ambi-



cioso, pero que se encuentra al alcance de la mayor parte de los países, siempre que se asuma que el desarrollo de dichos sistemas debe realizarse en consonancia con sus capacidades y sus condiciones productivas.

Estos tres días de Conferencia van a permitir que expertos de países que ya disponen de políticas activas en la prevención de los riesgos agrarios, de organizaciones internacionales dedicadas al estudio y al desarrollo de la actividad agraria y el medio rural, y de organizaciones representativas de los productores y de los aseguradores, nos hagan llegar sus experiencias, sus propuestas y sus reflexiones. Estoy convencido de que de dichas intervenciones y del trabajo de todos ustedes en el marco de los debates previstos y los intercambios de opiniones y puntos de vista que durante estos días se van a producir, conseguiremos entre todos extraer conclusiones y enseñanzas que nos permitan, en nuestros países, mejorar los sistemas de protección de los riesgos de la agricultura, contribuyendo

de esta forma a la mejora de la estabilidad y el sostenimiento de las explotaciones agrarias y al diseño de un futuro mejor para nuestro medio rural, que es tanto como decir para el conjunto de nuestras sociedades.

Quisiera animarles a todos a intervenir en los debates previstos, para que la Conferencia resulte lo más provechosa posible, proponiéndoles también que utilicen el tiempo disponible para establecer nuevos contactos y estrechar las relaciones de colaboración que puedan resultar de su interés.

Desde ENESA y desde todas las instituciones públicas y privadas que intervienen en la aplicación y desarrollo del sistema español de seguros agrarios, muchas de las cuales participarán exponiendo sus opiniones sobre el mismo y sus propuestas de actuación para los próximos años, queremos poner a su disposición nuestra experiencia aunque, somos conscientes de que, como se comentará en estos días, todavía debemos continuar trabajando para mejorar y

perfeccionar nuestro propio modelo de aseguramiento. En este sentido, estoy convencido de que el intercambio de ideas y experiencias que se producirán en la Conferencia resultará altamente enriquecedor para todos.

Con el objeto de propiciar y contribuir al intercambio de dichas experiencias y generar un cluster de información, se está promoviendo desde ENESA la puesta en marcha de un Observatorio Internacional del Seguro Agrario, contando con la colaboración de instituciones nacionales e internacionales y que próximamente estará disponible bajo la forma de un portal web. La puesta en marcha de este Observatorio les será comunicada personalmente a cada uno de ustedes.

Para concluir, quisiera expresar mi deseo de que esta iniciativa se vea continuada por otras similares en un futuro próximo, de manera que podamos seguir avanzando progresivamente en la búsqueda de instrumentos que, como he señalado anteriormente, reduzcan la incerti-

dumbre inherente a la actividad agraria y proporcionen así mejores y más satisfactorias condiciones de vida y trabajo de los agricultores y ganaderos a quienes todos nos debemos.

Por último, no me queda más que agradecerles, de nuevo, su presencia en esta sala y desear a todos aquellos venidos de fuera de Madrid una feliz estancia entre nosotros.

Esperando que el desarrollo de esta Conferencia no defraude sus expectativas, les agradezco su participación en la misma y les ofrezco toda la colaboración que desde la Entidad de Seguros Agrarios y el propio Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino podamos prestarles en aquellas cuestiones que puedan ser de su interés.

Declaro inaugurada esta Conferencia Internacional sobre "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario".

Santiago Menéndez de Luarda
 Presidente de ENESA y
 Subsecretario de Medio Ambiente
 y Medio Rural y Marino

Se están registrando importantes avances en la cobertura de los riesgos agrarios en la mayoría de los países

Conclusiones de la Conferencia Internacional



La Conferencia Internacional "La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario" desarrollada en Madrid durante los días 15, 16 y 17 de marzo de 2010, se ha constituido como un foro multinacional que ha posibilitado el encuentro y debate entre representantes de Gobiernos de muy diferentes países, de distintas instituciones y organizaciones, tanto internacionales como españolas interesadas en la gestión de los riesgos y crisis que afectan al sector agrario.

Mediante las sesiones de trabajo desarrolladas en la Conferencia, que ha contado con una participación de más de 600 técnicos y especialistas de 39 naciones, se ha procedido a la puesta en común de las experiencias disponibles en muy diversos países y ha

permitido conocer las orientaciones hacia donde se dirigen las políticas nacionales y multinacionales en esta materia. Sin duda alguna los trabajos que hemos podido compartir durante estos días servirán de impulso para la puesta en marcha de actuaciones que contribuyan a mejorar la protección del sector agrario de nuestros respectivos países.

Si bien en la Conferencia se han debatido prioritariamente aspectos relacionados con la cobertura de riesgos y crisis derivados de las adversidades climáticas y otros fenómenos de la naturaleza, también se ha analizado la situación actual en relación con los riesgos zoonos, con los denominados seguros de ingresos y con otros instrumentos de

compensación de las consecuencias de los riesgos de mercado.

Por todo ello y teniendo en cuenta los resultados expuestos respecto de los diferentes modelos de gestión de riesgos de aplicación en países con condiciones productivas y socioeconómicas muy distintas. Tomando en consideración el punto de vista y la posición de los agricultores y ganaderos, destinatarios finales de los sistemas de seguros, y la opinión de los aseguradores, como institución especializada en la cobertura de los riesgos.

Teniendo, finalmente, en cuenta la información aportada por diversas instituciones internacionales sobre sus líneas de trabajo, en

esta materia, y las previsibles orientaciones de futuro sobre el desarrollo de los seguros agrarios. Como resultado de la presente Conferencia Internacional y desde la Presidencia de la misma se formulan las siguientes:

CONCLUSIONES

1.- La importante participación registrada en la Conferencia y las aportaciones realizadas por los ponentes y asistentes permiten deducir la existencia de un evidente interés por las consecuencias de los riesgos de la naturaleza sobre la actividad agraria y su incidencia en el desarrollo del medio rural. Existe asimismo una clara unanimidad en considerar a la agricultura como una de las actividades económicas

con un mayor grado de exposición a dichos riesgos.

2.- También se constata un convencimiento generalizado sobre un futuro incremento de dichos riesgos. En este sentido, debe tenerse presente que el aumento en la liberalización de los mercados y el incremento de los intercambios comerciales, que las tendencias que se observan en la variabilidad de los fenómenos climáticos a consecuencia del cambio climático y que las tendencias observadas en los riesgos fito y zoonosarios, son la causa de nuevas incertidumbres para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Todo ello urge a las instituciones públicas, en colaboración con los sectores privados interesados, a buscar y promover la utilización de instrumentos para la gestión de los riesgos.

3.- Las exposiciones que hemos tenido ocasión de escuchar en esta Conferencia nos han permitido conocer los importantes avances que en los últimos años se están registrando en la mayoría de los países. Avances orientados a proporcionar a los productores sistemas de gestión cada vez más adaptados a sus condiciones productivas y de riesgo. Avances que son buen ejemplo de que no hay ningún problema técnico que no se pueda resolver con trabajo e ilusión.

4.- Aunque no existe unanimidad entre los distintos países sobre la conveniencia de la participación pública en la aplicación de los modelos aseguradores, las experiencias disponibles ponen de manifiesto que los modelos más desarrollados se alcanzan cuando dicha participación existe, dentro de ciertos límites. Siendo, en cualquier caso, necesario definir la naturaleza y el alcance de dicha participación.

5.- Hemos tenido ocasión de escuchar el punto de vista de los representantes de los agricultores y ganaderos, protagonistas indiscutibles de los sistemas de asegura-



miento. Entre sus preocupaciones, además de las tradicionales con los riesgos naturales, se encuentran especialmente los problemas que sufren las explotaciones a consecuencia de los riesgos de mercado. Adicionalmente, en sus intervenciones se ha expuesto, por un lado, la necesidad de disponer de modelos de aseguramiento cada vez más perfeccionados, con mayores niveles de protección y a un coste asequible y, por otro lado, su interés por participar en las distintas fases del diseño y aplicación del seguro.

6.- En las intervenciones que hemos podido escuchar en relación con las entidades aseguradoras ha quedado de manifiesto su disponibilidad y capacidad para asumir los riesgos específicos de la agricultura y ganadería, lógicamente siempre y cuando la cobertura de dichos riesgos se realice dentro del respeto a los principios de la técnica aseguradora. La experiencia aseguradora disponible pone de manifiesto que, muchos de los problemas que vienen di-

ficultando la implantación y extensión del sistema de seguros, pueden ser, en gran parte, resueltos con la aplicación de herramientas propias de dicha técnica aseguradora y con una eficaz cooperación entre compañías aseguradoras y administración pública.

7.- Los puntos de vista expuestos por los representantes de instituciones internacionales han puesto de manifiesto que en la actualidad los aspectos relacionados con la gestión de riesgos y crisis en la agricultura son objeto de debate y de especial interés en dichas instituciones; estando en desarrollo estudios específicos que aportarán nuevas referencias y criterios para la futura toma de decisiones.

8.- Las intervenciones realizadas por miembros de las administraciones públicas han permitido conocer con detalle los modelos de aseguramiento aplicados en los países representados y las orientaciones de futuro. En cualquier caso, se ha constatado el interés por el desa-

rollo de sistemas de gestión de riesgos, eficaces, sostenibles financieramente y no distorsionadores del mercado, según los criterios establecidos en la "caja verde" por la OMC.

9.- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el resto de las instituciones, públicas y privadas, que intervienen en la aplicación del modelo español de seguros agrarios expresan su disponibilidad para compartir el resultado de la experiencia alcanzada en materia de seguros agrarios y para trabajar conjuntamente con aquellos países e instituciones internacionales interesados en la promoción de modelos de aseguramiento y gestión de riesgos.

En este marco se encuadra el Observatorio Internacional de Seguros Agrarios que está siendo promovido por el Ministerio y que, contando con la participación de otras instituciones, será presentado en pocos meses.



Revista de prensa



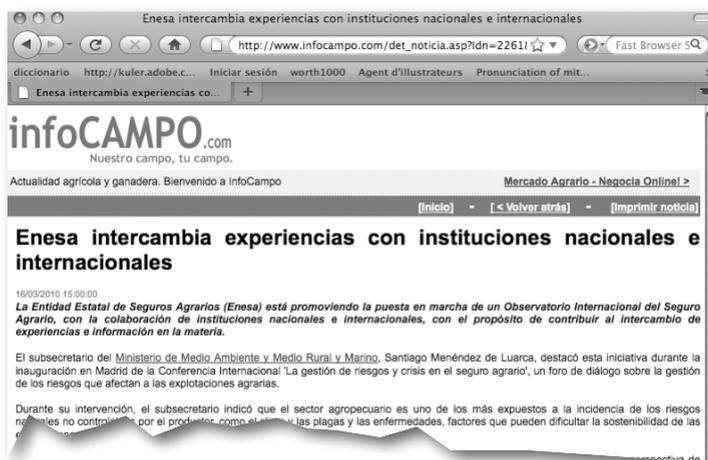
“La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) está promoviendo, con la colaboración de instituciones nacionales e internacionales, la puesta en marcha de un Observatorio Internacional del Seguro Agrario, con el propósito de contribuir al intercambio de experiencias e información en la materia.

El subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca, destacó esta iniciativa durante la inauguración hoy en Madrid de la Conferencia Internacional “La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario”, un foro de diálogo sobre la gestión de los riesgos que afectan a las explotaciones agrarias.

Durante su intervención, el subsecretario indicó que el sector agropecuario es uno de los más expuestos a la incidencia de los riesgos naturales no controlables por el productor, como el clima y las plagas y las enfermedades, factores que pueden dificultar la sostenibilidad de las explotaciones agrarias.

En este escenario, apuntó que el seguro agrario, junto a otros instrumentos de gestión de riesgos, “adquiere una importante perspectiva de cara al diseño de la política agraria común (...)”.

europapress.es, 15 de marzo de 2010



“La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) está promoviendo la puesta en marcha de un Observatorio Internacional del Seguro Agrario, con la colaboración de instituciones nacionales e internacionales, con el propósito de contribuir al intercambio de experiencias e información en la materia.

El subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca, destacó esta iniciativa durante la inauguración en Madrid de la Conferencia Internacional “La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario”, un foro de diálogo sobre la gestión de los riesgos que afectan a las explotaciones agrarias.

Durante su intervención, el subsecretario indicó que el sector agropecuario es uno de los más expuestos a la incidencia de los riesgos naturales no controlables por el productor, como el clima y las plagas y las enfermedades, factores que pueden dificultar la sostenibilidad de las explotaciones agrarias (...)”.

infocampo.com, 16 de marzo de 2010



“La Conferencia analizará las experiencias más recientes en la aplicación de los sistemas de aseguramiento agrario en los países de nuestro entorno y las posibilidades que ofrecen a los agricultores.

MARM.-Madrid acogerá la Conferencia Internacional de Seguros Agrarios 2010 centrada en la gestión de riesgos y crisis.

La Conferencia analizará las experiencias más recientes en la aplicación de los sistemas de aseguramiento agrario en los países de nuestro entorno y las posibilidades que ofrecen a los agricultores.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) organiza en Madrid, entre el 15 y el 17 de marzo, la Conferencia Internacional de Seguros Agrarios 2010, bajo el título “La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario”, durante la cual se analizarán las posibilidades que ofrecen los diferentes sistemas de aseguramiento agrario en los países de nuestro entorno para diseñar nuevas estrategias que faciliten al agricultor la gestión de las nuevas incertidumbres (...)”.

agroinformacion.com, 12 de marzo de 2010



“La Conferencia Internacional “La Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario”, celebrada en Madrid, ha presentado ayer las conclusiones a las que se ha llegado tras tres días de trabajo; constatando que los modelos aseguradores están orientados a proporcionar a los productores sistemas de gestión cada vez más adaptados a sus condiciones productivas y de riesgo.

También se ha puesto de manifiesto un evidente interés por las consecuencias de los riesgos de la naturaleza sobre la actividad agraria y su incidencia en el desarrollo del medio rural; así como que se ha constatado un convencimiento generalizado sobre un futuro incremento de dichos riesgos.

En este sentido, se ha señalado que las incertidumbres para el desarrollo de la actividad agropecuaria se deben al aumento en la liberalización de los mercados y el incremento de los intercambios comerciales; unido a las tendencias que se observan en la variabilidad de los fenómenos climatológicos a consecuencia del cambio climático y las tendencias en los riesgos fito y zoonosológicos (...)”.

agronline.es, 18 de marzo de 2010